

procedimiento de inscripción de actividades extraescolares para el curso 2017/2018

PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE RENOVACIONES	del 22 al 29 de junio	
PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES	INICIAL DEL PRIMER APELLIDO FAMILIAR POR X-Y-Z-A-B-C-D	del 1 al 6 de julio
	INICIAL DEL PRIMER APELLIDO FAMILIAR POR E-F-G-H-I-J-K	del 8 al 13 de julio
	INICIAL DEL PRIMER APELLIDO FAMILIAR POR L-M-N-Ñ-O-P	del 15 al 20 de julio
	INICIAL DEL PRIMER APELLIDO FAMILIAR POR Q-R-S-T-U-V	del 22 al 28 de julio

- 1.- Todos los alumnos podrán renovar aquellas actividades que hayan estado desarrollando en mayo del curso 2016-2017, obteniendo su plaza automáticamente **siempre que envíen su inscripción desde el 22 al 28 de junio**. Fuera de dicho plazo será considerada como nueva inscripción, estando sujeta a criterio de asignación.
- 2.- Durante el curso 2017-2018 se pondrá en marcha una aplicación móvil para que cada familia pueda gestionarse sus extraescolares.
- 3.- Es posible que no haya plazas para todos en alguna actividad, ya que estamos sujetos al ratio recomendado para el buen funcionamiento de la actividad, y a la capacidad de los espacios que tenemos disponibles.
- 4.- El volumen de alumnos del centro hace necesario un método para la asignación de plazas, sustituyendo al sorteo de años anteriores. **El criterio de asignación de plazas es por orden alfabético**; tomando como referencia de corte, la letra que durante el periodo de solicitud de plazas en el centro ha resultado en primer lugar para la resolución de solicitudes en situación de empate. **Este año, el primer apellido: X S y el segundo Z Z**
- 5.- Se asignarán **6 días de plazo** para realizar las inscripciones correspondientes a cada grupo de familias, siguiendo el orden alfabético que figura en el cuadro adjunto. A partir de la fecha adjudicada a la letra de primer apellido del niño, podréis enviar vuestra inscripción, bien por correo electrónico o bien entregándolo en mano a la coordinadora del ampa (Ana López).
- 6.- Transcurridos los 6 días de plazo, para el grupo de familias correspondientes a la letra de los apellidos del niño, se pierde la condición alfabética y se asignarán las plazas que queden libres en el momento de la presentación de la inscripción.
- 7.- El viernes correspondiente a cada semana, se os enviará un mail con las actividades que tienen plazas y que, por tanto, estáis en disposición de solicitar. Se colgará igualmente en el tablón de anuncios y tendrá las hojas de inscripción correspondientes Ana López, por si lo queréis hacer presencialmente.
- 8.- **Los nuevos alumnos tendrán opción de hacer su inscripción en septiembre**, en las plazas que queden disponibles en ese momento, no pudiendo realizar modificaciones los alumnos veteranos hasta el 1 de octubre.
- 9.- Las plazas disponibles por cada alumno son de **un día por actividad a la semana**, aunque figuren en el cuadrante dos días. **A excepción de los deportes federados de competición**, es decir hockey y baloncesto (a partir de 3º de primaria) que son dos días. Acabado el plazo de inscripción de los nuevos alumnos en septiembre, y si hubiera plazas disponibles, los alumnos podrían optar a un segundo día hasta cubrir cupo de plazas. En ningún caso se asegurará renovación de segundo día para el curso siguiente.
- 10.- **Los cambios de actividad se harán del 1 al 20 de cada mes**, para ser efectivos en el mes siguiente. Pasado el día 20, el cambio no será efectivo hasta pasado otro mes
- 11.- Ana López estará a vuestra disposición, **durante este periodo de matriculación**, en el hall de infantil en el horario que figura en el cuadro siguiente:

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes*
9:00 -13:00	15:00 -18:00	9:00 -13:00	15:00 -18:00	9:00 -13:00

*Los viernes sólo se atenderán recogida de solicitudes, ya que el plazo de inscripciones es de sábado a jueves.

¡¡**MUCHA SUERTE A TODOS!!**

solicitud de inscripción de actividades extraescolares

datos inscripción

nombre del alumno curso que empieza

apellidos y nombre de la madre o tutor/a

apellidos y nombre del padre o tutor/a

dirección

localidad c.p. marque si necesita apoyo educativo específico

teléfono 1 email de contacto 1

teléfono 2 email de contacto 2

Es importante que rellenes el mail ya que las comunicaciones que realizamos desde el AMPA son a través de correo electrónico, así como los teléfonos, para que nos podamos poner en contacto con vosotros, en caso de alguna incidencia en el transcurso de alguna extraescolar.

observaciones (alergias, medicaciones, convenios reguladores, custodias...)

.....

.....

.....

actividad

Completa este cuadro, indicando la actividad en la que tu hijo desea darse de alta, en función del día de la semana.

	Actividad extraescolar
lunes
martes
miércoles
jueves
viernes

datos bancarios

Puesto que todas las actividades extraescolares os las cobrará la empresa responsable de la actividad mediante domicialición bancaria, debeis cumplimentar los siguientes datos (que serán cedidos a cada una de las empresas responsables del servicio). Sirva, por tanto, este documento de autorización SEPA para dichas empresas.

nombre y apellidos del titular

dni IBAN

firma del titular

Para los **no socios** del AMPA, tal y como esta establecido, se cobrará una matrícula genérica de 30€.